**ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TITULACIÓN CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2019**

Siendo las 09:00 horas del día lunes 28 de enero de 2019, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la sesión ordinaria del Comité de Titulación correspondiente al mes de enero, para lo cual se contó con la asistencia de los integrantes de dicho comité:

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Mtra. Diana Quintero González, Representante del área científica

Lic. Daniela Gutiérrez, Representante del área de historia

Mtra. Eduardo Padilla Casillas, Representante del área de restauración

Lic. Alma Montserrat Gómez Sepúlveda, Representante del área de restauración

Lic. Gerardo Hernández Rosales, Representante del área de artes plásticas

Álvaro dio la bienvenida a los miembros del comité y comentó que Verónica Roque está entregando un borrador (una versión final ya con la firma de su director) en la modalidad de titulación de “Experiencia Profesional” y propone que la comisión la revise para conocer su estructura y hacer algún comentario y retroalimentación a pedido de Gustavo Alemán. Quedó de mandarlo por correo a los miembros del comité.

La reunión se llevó con la siguiente orden del día:

1. Revisión del protocolo de tesis que presentó para su registro Valentina Yáñez Langner, titulado: *Diagnóstico del efecto de escamación en las iluminaciones sobre pergamino. Caso de estudio: Letras capitulares de tres libros de coro atribuidas a Luis Lagarto de la colección del Museo nacional del Virreinato.*
2. Revisión de la carta de motivos que presentó María Eugenia Curiel Chávez para registrar, en la modalidad de titulación por “Reflexión Crítica de proyecto ejecutado”, titulado: *Restauración del Mural: la Revolución Universal,* del artista Guillermo Chávez Vega.

Eduardo inició los comentarios mencionando lo siguiente: los antecedentes le parecieron muy bien hechos y bastante minuciosos. Siguiere que busque un asesor que sepa de música para que aborde el contexto de los libros de coro y su traducción sobre todo para la parte de los antecedentes para que tenga un panorama más amplio de los objetos que enfrenta. Tiene algunos problemas en los objetivos: el general no incluye el aspecto de la conservación del objeto y tiene demasiados objetivos específicos y que podría juntarlos en solo tres. La muestra de estudio es muy grande y un año de tiempo es poco para abordar 3 libros con 11 fojas.

Daniela comenta que le gustaron los antecedentes que van de lo general a lo particular y como identifica los vacíos y las problemáticas de los estudios tanto en México como a nivel internacional. Los títulos de los estudios mencionados deberían ir en cursivas. El objetivo general no es claro y se encuentra incluido más bien en el último párrafo del planteamiento del problema.

Álvaro dice que en términos de representatividad también puede estar trabajando en la técnica de factura de Luis Lagarto por lo que pudieran ser hasta más obras. Hay que dejar que ellos (refiriéndose también a Mónika Pérez la directora de tesis) decidan si durante el desarrollo de la investigación, reducen el número de muestras.

Eduardo comenta acerca de las fichas clínicas que, si ya tienen un modelo o tienen que elaborarlo, también sugiere que haga una revisión del origen de los libros. Añade que a él le gustaría que los protocolos incluyan preguntas que se relacionen con los objetivos y Daniela menciona que en el reglamento de titulación si se contempla hacerlo.

Gerardo dice que el texto no tiene fotos, que no menciona para nada a Luis Lagarto en los antecedentes y que en la metodología de la parte instrumental no explica que resultados pretende obtener.

Monserrat comenta que en los antecedentes menciona el uso del Raman y el protocolo IDAP pero después los descarta de la metodología y propone sus propios análisis. Los antecedentes carecen de información acerca de los libros de coro y por qué las letras capitulares son diferentes a las del texto. No menciona los resultados que se obtuvieron en los estudios citados en los antecedentes.

Diana expone que el segundo objetivo específico no se refleja en la parte técnica instrumental que con ninguna de ellas se pueden identificar compuestos orgánicos y que no dice para que va a usar el microscopio 2M pixel.

Gisela comenta que en su primer objetivo específico no aborda como va a determinar las intervenciones anteriores y que no se sabe qué es la regla de Gregory y porqué es relevante en sus objetivos. Hace falta una mayor descripción cuando menciona los niveles de degradación del pergamino y explicar por qué es importante. Hay inconsistencias en los objetivos particulares que se tienen que replantear como por ejemplo el estudio de las letras secundarias y las intervenciones anteriores que no quedan bien explicadas en la problemática.

Álvaro dice que en Guadalajara hay muy poca apertura y disposición para poder acceder a los libros de coro de catedral. Que tiene que ampliar la explicación del uso del microscopio 2Mpixel y cómo va a abordar el análisis de los aglutinantes

Monserrat explica que no le quedó claro el planteamiento del problema que sería la escamación de las letras capitulares sobre el pergamino, pero que no está planteado de forma correcta.

Se enlistan algunos puntos que tendrían que observar en su documento como respuesta del comité:

* Que defina desde el título si el problema a trabajar incluye el pergamino o solo se queda en la escamación.
* Que en los antecedentes explique a qué conclusiones llegaron los estudios que cita.
* Que diga porqué son especiales las letras capitulares desde el punto de vista técnico.
* Que limite bien el planteamiento del problema, que sea más inductivo y cambie la redacción para sea más claro.
* Que en el último párrafo del planteamiento del problema se encuentra el objetivo general y que en su objetivo general tiene una falta de claridad en el establecimiento de los niveles de degradación.
* Que revise los objetivos específicos donde hay inconsistencias como las letras secundarias y que no va a estudiarlas y intervenciones anteriores. Qué explique la regla de Gregory y porqué está incluida en los objetivos.

Gisela menciona que le parece extraño que la mención de las intervenciones anteriores aparezca hasta el objetivo y no se hallan reflejado en el planteamiento del problema o los antecedentes. Tampoco queda claro cuando menciona a los factores externos de degradación solamente en el objetivo y no con anterioridad.

Álvaro comenta que tendría que explicar (en todo caso) que en la selección de sus muestras está descartando las intervenciones anteriores para que no le hagan “ruido” en lo que está buscando. Que explique porqué en su metodología la selección de las técnicas a emplear descarta el protocolo IDAP y el Raman y cuál es la alternativa para identificar componentes orgánicos, colorantes y aglutinantes.

Monserrat dice que no entiende cómo va a establecer las diferentes etapas de escamación y como las va a determinar. Álvaro sugiere que también lo reformule o quite del documento.

Se concluye que el dictamen sea **aceptado con registro pospuesto** hasta la reformulación y revisión de las observaciones por el comité.

Daniela compartió elaboró una serie de rúbricas para delimitar y acotar los criterios para poder ser más precisos en el dictamen final de los protocolos. Además, diseñó instrumentos para revisar los criterios de cada una de las modalidades de titulación en base al reglamento vigente.

De hicieron algunos comentarios para afinar los criterios y se consensaron los siguientes:

* Aceptado.
* Aceptado con sugerencias o retroalimentación.
* Aceptado con correcciones mínimas.
* Aceptado con registro pospuesto.
* Pospuesto.
* Rechazado.

Daniela tomó nota y realizará los cambios que se han acordado para posteriormente hacer llegar los documentos al resto del comité.

El segundo caso de revisión es la carta de motivos que presentó María Eugenia Curiel Chávez para registrar, en la modalidad de titulación por “Reflexión Crítica de proyecto ejecutado”, titulado: *Restauración del Mural: la Revolución Universal,* del artista Guillermo Chávez Vega.

Álvaro comenta que María Eugenia ha entregado toda la documentación de forma correcta, en particular la que la acredita como la directora del proyecto. También mandó una carta en los términos que pide el reglamento: relevancia y complejidad del proyecto, resumen de resultados y aspectos que pretenda abordar en su reflexión.

Eduardo menciona que el proyecto le parece bueno, pero en la parte del contexto de la creación de la pintura mural no habla del contexto de la creación del edificio. Que tiene que abordar más en ese aspecto, en relación al edificio, que fue creado como escuela primaria y que su arquitectura no estuvo contemplada para tener pintura mural.

Monserrat sugiere que los dos primeros puntos de su reflexión (la materialidad y degradación de los soportes pictóricos y los tratamientos futuros que garanticen la conservación) los relacione también con el problema de los proyectos que tienen muy poco tiempo para su ejecución. Que no entendió muy bien que impacto tuvo la interacción de los usuarios con la obra y que medidas deben de tomarse con relación a eso.

Gisela opina que la participación del hijo del pintor el sr. Guillermo Chávez fue muy pertinente, que puede dar muy valiosa información y que a veces los restauradores no retoman y que son oportunidades que se dan en pocas ocasiones y que bueno que se aprovechen.

Daniela comentó que le gustó mucho la estructura de la propuesta y que podría servir de modelo para futuro de otras solicitudes de este tipo de modalidad de titulación. Una reflexión que no está en el documento es sobre Chávez Vega y el movimiento de muralistas en donde hubo nuevas propuestas de las técnicas, pero también de los presupuestos que fueron más económicos, como podía ser no poner la obra adosada al muro y el uso de materiales como el aglomerado. Le parece que es importante que lo mencione porque es parte de las propuestas plásticas que tiene este grupo de neorrealistas.

Gerardo opina que no queda muy claro el punto 3 que habla del contexto social y político y como se relaciona con la ejecución técnica del proyecto. Eduardo piensa que el problema fue más bien en los tiempos cuando se pintó el mural y que había quienes no estaban de acuerdo con el tema.

Álvaro expuso que le comentó María Eugenia que esta modalidad de titulación no debe de ser un trabajo de investigación sino un trabajo reflexivo a partir de la información que tiene del, proyecto, pero que no implica un proceso metodológico de investigación y lo tiene que diferenciarlo muy bien.

Se concluye que el tema queda **aceptado con sugerencias.**

Álvaro comenta que en una próxima reunión del colegio de maestros quiere hacer una revisión del estado de titulación de la ECRO para informar y contextualizar a los profesores. En relación a los sinodales comenta que en ocasiones las revisiones de las tesis se hacen muy largas porque los documentos no están terminados y no es trabajo del jurado resolverlo, tiene que ser el sustentante con apoyo de su director quienes deben de hacer las correcciones y los jurados pueden desistir si es que se hace demasiado largo el proceso. Es algo que se quiere comunicar a los profesores de la ECRO para poder tener una sola línea de trabajo.

Álvaro propone que la minuta debe de ser repartida en roles empezando. Daniela propone que las intervenciones sean más puntuales para que la minuta sea más fácil de hacer.

Y con estos comentarios se dio por terminada la sesión.